



MUNICIPIO DE TIZAYUCA HIDALGO.  
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS.  
"DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE."



NO. DE AUTORIZACIÓN DE TALA/049/OPMT/DEYPMMA/2022.

NOMBRE DEL SOLICITANTE: FÉLIX GUZMÁN AMEZCUA  
DIRECCIÓN: CALLE ORIENTE 2 MZ-3 LT-7 ZONA INDUSTRIAL TIZAYUCA HGO. C.P. 43805  
P R E S E N T E.

FECHA 07/12/2022.

En mi carácter como director de Ecología del Municipio de Tizayuca Hidalgo, en uso de sus facultades legales otorgadas conferidas por la presidenta Municipal Lic. Susana Araceli Ángeles Quezada, en uso de sus potestades que le confiere el artículo 60 fracción II Inciso A de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, Reconociendo su capacidad, Responsabilidad Profesional y Personal, ha tenido a bien nombrar como director de Ecología y Medio Ambiente del Municipio de Tizayuca, Hidalgo. Al Ing. Fitzgerald Yael Pacheco García.

**1.- ANTECEDENTES.**

Que el día 07 de diciembre de 2022 se recibió la solicitud de Tala de 2 árboles (2 pirules). En la Dirección de Ecología y Protección al medio Ambiente del Municipio de Tizayuca Hidalgo, Solicitado debido a que se realizara construcción en el predio. Dando cumplimiento a la inspección del lugar tal como lo indicaba la solicitud en un plazo de 5 días hábiles.

**2.- VISITA DE INSPECCION OCULAR.**

Se adjunta a la presente visita de inspección ocular 1er anexo.

Nombre Común	Nombre científico	Tala	Cantidad	Motivo
2 pirul	2 schinus molle	✓	2	debido a que se realizara construcción en el predio.